



ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la ciudad de **Torreón** estado de Coahuila de Zaragoza, a los 25 veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete-----

Se verifica en el "Hotel Marriot" ubicado en Blvd Independencia número 100 en la Colonia Centro, en la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, para elegir al Consejo Político Estatal, a la Comisión Estatal de Honor y Justicia y a los Delegados a la Asamblea Nacional.-----

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, dos mesas de Registro de Militantes, en la primera se registraron a todas aquellas personas cuyo apellido se encuentra dentro de las letras "A" a la "L", la segunda de la letra "M" a la "Z", y siendo las 17:30 horas del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en las mesas dispuestas para ese efecto, entran al Salón y van tomando asiento.-----

Siendo las 18:00 dieciocho horas horas el C. Victor Manuel Hidrogo Reyes representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos haciendo uso de la voz dice: Sean ustedes bienvenidos a la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila de Zaragoza. Por mandato de los artículos 43, 63, 64, 73 y demás relativos de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, así como la convocatoria que previamente fue publicada en tiempo y forma legal como requisito de validez, por lo que siendo las 18 horas con 02 minutos del día 25 de septiembre de 2017, se da por iniciada la presente Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en el estado de Coahuila de Zaragoza.-----

A nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos conduciré la sesión, así mismo informo que fungirá como escrutador en la presente asamblea el C. María Alondra Rivera García, y para dar fe de todos y cada uno de los actos que aquí se realicen y del desarrollo de la asamblea, se encuentra presente el Notario Público No. 15, de la ciudad de Torreón Coahuila de Zaragoza, el Lic. Salvador Sanchez Guerra, a quién le damos la más cordial bienvenida.-----

Para dar inicio me permito comunicarles que el orden del día ha sido previamente circulado entre los presentes; y con la finalidad de desahogar el primer punto, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, informo a ustedes que se encuentran presentes 171 de los 197 miembros inscritos en el padrón de militantes del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Coahuila de Zaragoza, de dicha lista de asistencia ha dado fe el Notario Público. Por lo cual existe el quórum



legal, quedando legalmente instalada la presente asamblea. _____

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, Por lo que se reitera que ha sido previamente publicado y circulado entre los militantes del Estado de Coahuila de Zaragoza y el cual consiste en:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas.
- 4.- Elección de los integrantes del Consejo Político en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 5.- Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes del Consejo Político en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 6.- Elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7.- Declaración de validez y entrega de constancia a los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 8.- Elección de los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 9.- Declaración de validez y entrega de constancia a los delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 10.- Toma de Protesta a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 11.- Clausura y término de la Asamblea

Habiendo leído esto, me permito preguntar a los asambleístas si aprueban los once puntos del orden del día. _____

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. _____

Posteriormente se pregunta al escrutador: Señora escrutadora, informe a la Asamblea el resultado de la votación. La escrutadora, responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se informa que se aprueba la votación por unanimidad. _____

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Es de aprobarse el orden del día. Por lo que continúa en el uso de la voz para señalar lo



siguiente: El tercer punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos a la Asamblea, en relación al registro de planillas.

Para dar cumplimiento en el desahogo de los asuntos de esta asamblea, me permito informarles que solo se registró una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal integrada por:

- 1.- **Pedro Rodríguez López**
- 2.- **Maria Guadalupe Chavez Castro**
- 3.- **José Refugio Sandoval Rodríguez**
- 4.- **Beatriz Amalia Gonzalez García**
- 5.- **Javier de Jesus Rodriguez Mendoza**
- 6.- **Patricia Barroso Alatorre**
- 7.- **Raul Fernando Tamez Robledo**
- 8.- **Norma Eugenia Regalado Martinez**
- 9.- **Emilio Darwich Garza**
- 10.- **Claudia Elvira Rodríguez Márquez**
- 11.- **Mario Ernesto Gonzalez Enriquez**
- 12.- **Rodrigo Tueme Lozano**
- 13.- **Martha Charlotte González Muller**
- 14.- **Gabriel Rodriguez Mariño**
- 15.- **Liliana Ramirez Hernandez**

Una planilla para ser electos Delegados a la Asamblea Nacional, integrada por:

- 1- **José Refugio Sandoval Rodríguez**
- 2- **Javier de Jesus Rodriguez Mendoza**
- 3- **Sofia Franco Villalobos**
- 4.- **Emilio Darwich Garza**

Y una planilla para ser electos integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia integrada por:

- 1- **María Elena Rodríguez Mariño**



- 2- Raquel Magdalena Gomez Larrañaga
- 3- Argentina de Jesus Galvez Nuñez
- 4- Jesus Eduardo Ambriz Palma Barajas
- 5- Ricardo Nahle Juan Marcos

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos continuando con el uso de la palabra manifiesta: El cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de integrantes del Consejo Político Estatal en el estado de Coahuila de Zaragoza. Como se ha señalado anteriormente al desahogar el punto tercero de la presente asamblea, existe únicamente el registro de una planilla para ocupar el cargo de miembros del Consejo Político Estatal, por lo que me permito someter a consideración de la asamblea, su designación para ocupar el cargo de integrantes del Consejo Político Estatal Estado de Coahuila de Zaragoza quienes duraran en su encargo cuatro años, salvo que el Instituto Nacional Electoral emita alguna disposición en contrario, en cuyo caso la duración de los cargos referidos será de tres años, lo anterior derivado de la reforma estatutaria del 24 de agosto del presente año. -----

Señoras y señores militantes, quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. Quiénes están por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación.-----

La escrutadora responde: Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, como lo señaló la escrutadora me permito informarles que se aprueba por unanimidad de votos la integración del Consejo Político Estatal, por lo cual en desahogo del punto quinto del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los integrantes del Consejo Político Estatal en el Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que al estar legalmente integrada, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señores asambleístas, me permito desahogar el sexto punto del orden del día, referente a la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de Coahuila de Zaragoza, para lo cual se recibió el registro de la planilla integrada por los militantes que a



continuación señalar:-----

- 1- **María Elena Rodríguez Mariño**
- 2- **Raquel Magdalena Gomez Larrañaga**
- 3- **Argentina de Jesus Galvez Nuñez**
- 4- **Jesus Eduardo Ambriz Palma Barajas**
- 5- **Ricardo Nahle Juan Marcos**

Por lo que se pone a consideración de la Asamblea, su elección para integrar la comisión Estatal de Honor y Justicia, por un periodo de cuatro años, salvo que el Instituto Nacional Electoral emita alguna disposición en contrario, en cuyo caso la duración de los cargos referidos será de tres años, lo anterior derivado de la reforma estatutaria del 24 de agosto del presente año. -----

En razón de lo anterior, pregunto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Quienes estén por la negativa, favor de levantar la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Señora escrutadora informe el resultado de la votación. -----

El Escrutador responde: Se informa que se aprueba por unanimidad. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

En desahogo del punto séptimo del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, Se declara la validez de la elección de los integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que al estar legalmente integrada me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: En cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y una vez desahogado el punto anterior del orden del día, pasaremos al punto octavo relativo a la elección de los 04 Delegados a la Asamblea Nacional. -----

En representación de la militancia verde ecologista de Coahuila de Zaragoza se elegirán a los delegados de conformidad a lo dispuesto por los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, por un periodo de cuatro años, salvo que el Instituto Nacional Electoral emita alguna disposición en contrario, en cuyo caso la duración de los cargos referidos será de tres años, lo anterior derivado de la reforma estatutaria del 24 de agosto del presente año. -----

Al respecto me permito manifestarles que se recibió el registro la planilla integrada por los militantes que a continuación me permito enunciar: -----



- 1- José Refugio Sandoval Rodríguez
- 2- Javier de Jesús Rodríguez Mendoza
- 3- Sofía Franco Villalobos
- 4- Emilio Darwich Garza

Propuesta que me permito someter a la consideración de la Asamblea. -----
Quienes estén por la afirmativa de la elección de los ciudadanos militantes propuestos como Delegados a la Asamblea Nacional sírvanse manifestarlo levantando la mano.---
Quienes estén por la negativa, favor de manifestar el sentido de su voto levantando la mano. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-----
Señora escrutadora informe el resultado de la votación, La Escrutadora responde: Se aprueba por unanimidad de votos. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta:-----
En consecuencia, se aprueba por Unanimidad de votos de los asambleístas presentes, a los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, para que en representación de la militancia en el estado de Coahuila de Zaragoza, participaran en la Asamblea Nacional. -----

-----Por lo cual en desahogo del punto noveno del orden del día y a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos se declara la validez de la elección de los Delegados a la Asamblea Nacional del Partido Verde Ecologista de México, por lo que al estar legalmente electos, me permito entregar la constancia que los acredita en tal carácter para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, continuando en el uso de la voz manifiesta: Una vez que ha sido declarada la validez de las elecciones de los Integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia del estado de Coahuila de Zaragoza, así como de los Delegados Nacionales de ésta misma entidad. Por lo que continuando con el desarrollo de esta Asamblea, procederé a tomar la protesta de ley a los recién electos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional, del Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el décimo punto en el orden del día. Por lo que continuando en el uso de la voz, el representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: -----

Ciudadanos integrantes del Consejo Político Estatal, Comisión Estatal de Honor y Justicia y Delegados a la Asamblea Nacional: Protestan cumplir y hacer cumplir los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, sus principios básicos, su programa de acción y en general, todos los lineamientos que nos unen y nos vinculan. -----



Los Consejeros Políticos, Integrantes de la Comisión Estatal de Honor y Justicia, y Delegados Nacionales responden: Sí Protesto. _____

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: Si así fuese, que los militantes del partido en el estado de Coahuila de Zaragoza se los reconozcan y si no fuese así se los demanden, cumplan dignamente con el encargo verde ecologista. ¡Muchas Felicidades! _____

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta: El último punto del orden del día, es el relativo a la clausura y termino de la Asamblea, por lo que no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las 18 horas con 43 minutos, del día 25 de septiembre del 2017, pidiendo se levante el acta correspondiente para todos los efectos legales a que haya lugar.

PROTESTAMOS LO NECESARIO
"AMOR JUSTICIA Y LIBERTAD"

Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos

VICTOR MANUEL HIDROGO REYES

Escrutadora

MARIA ALONDRA RIVERA GARCÍA